

CHA Aragón Libre

ORGANO DE CHUNTA ARAGONESISTA

CHUNTA ARAGONESISTA

Edita: CHUNTA ARAGONESISTA
Imprime: GORFISA
Depósito Legal: Z-2590-92

Otoño 1992

nº 13

15-N

CHA siempre ha creído que los protagonistas de los procesos históricos deben ser los Pueblos y que los protagonistas de la lucha por la Autonomía Plena de Aragón deben ser los aragoneses y las aragonesas. Por ello, **CHA** llama a todos los ciudadanos y ciudadanas de este País a sumarse a la convocatoria del Acto Aragonés del 15 de Noviembre en Madrid.

Hay que ir a Madrid para demostrarles que no se ha apagado la llama, como se apagó la de 1978, para demostrarles que la lucha de Aragón continúa, que estamos dispuestos a llegar donde haga falta. Hay que ir a Madrid para que no puedan decir que no se han enterado. Y el Gobierno español tendrá que reconocernos el derecho a reformar nuestro Estatuto, como no podría ser de otra forma.

La insensibilidad del Gobierno de Felipe González, personificada en los ladridos ignorantes de Eguiagaray y su fiel Peña, y la política antiaragonesa del PSOE de Pepe Marco están obligando al Pueblo Aragonés a continuar con la presión política, serena, sensata, firme, creciente, hasta la consecución de nuestro irrenunciable derecho al Pleno Autogobierno que constitucionalmente nos corresponde.

El 15 de Noviembre, ¡todos a Madrid! Y el 16, atentos para seguir trabajando por la Autonomía Plena.

¡todos a Madrid!



CHUNTA ARAGONESISTA, ANTE LA UNION EUROPEA

Chunta Aragonesista, en estos momentos de debate público sobre el Tratado de la Unión Europea acordado en Maastricht, está echando de menos que se hable del contenido del Tratado. Realmente los ciudadanos pueden caer en la tentación de pensar que eso de Maastricht es un arma arrojadiza entre políticos y desentenderse de la construcción europea: Mientras unos (como González) emplean Maastricht para justificar sus duras políticas antisociales, otros (como Mitterrand) lo usan para medir su popularidad y dividir a la oposición. Así, flaco favor se está haciendo al sentimiento europeísta.

CHA quiere que se hable del contenido del tratado y por ello quiere recordar ahora la posición que ya en diciembre del '91 hicimos pública: Maastricht no soluciona el **déficit democrático** que aqueja a la Comunidad Europea desde su fundación, porque aplaza el aumento de poderes del Parlamento Europeo; ni solventa el **déficit social**, aunque algo se haya avanzado; ni reconoce el papel protagonista de las **nacionalidades y regiones** de Europa, recludas en un mero comité consultivo. **La Unión Europea tendrá un gran cuerpo económico y monetario, pero una diminuta cabeza política y social**, como siempre han querido las fuerzas económicas de este continente.

***CHA** viene reivindicando que las próximas elecciones al Parlamento Europeo lo sean a un Parlamento Constituyente que redacte y apruebe la Constitución Política de Europa, donde se consagren los derechos de los ciudadanos y de los trabajadores, la división de poderes y los derechos de las nacionalidades y regiones.*

Pero **nuestras críticas a Maastricht quieren ir más allá de Maastricht**. **CHA** apuesta decididamente por la unidad europea y hoy es necesario un tratado que encamine la CE hacia la Unión Política. Sin ese Tratado no se podría seguir avanzando hacia la Europa de los Ciudadanos, de los Trabajadores y de los Pueblos, como nosotros queremos, porque **sin Maastricht nadie nos puede asegurar un Tratado mejor**. Al contrario, la situación internacional y la correlación de fuerzas existente nos anuncian que **cualquier renegociación de Maastricht tenderá a recortar la cohesión social y la unidad política**. Y, desde luego, sin una política exterior común, nadie nos asegura que no resurja la competición entre estados europeos por captar territorios de influencia

en el centro y este del continente, con consecuencias difíciles de controlar.

Aunque Maastricht no colma nuestras aspiraciones europeístas, desde CHA aceptamos Maastricht para seguir avanzando en la construcción de una Europa Federal de los Ciudadanos, democrática y abierta. Y para construir esa Europa sobran todas las demagogias y todas las amenazas que se están cruzando estos días desde las diversas posturas políticas: no se puede pedir un referéndum sobre un tema de esta importancia sólo para desgastar a un gobierno o a una oposición, ni mucho menos exigir un referéndum para abstenerse como ha pedido Anguita (algo realmente ridículo). Pero tampoco se puede negar un referéndum porque pueda desestabilizar un sistema democrático parlamentario. En **CHA** creemos que hay que desdramatizar las convocatorias de referéndum. **Los ciudadanos tienen derecho a opinar y más en un momento constituyente como éste**. Los ciudadanos tienen derecho a debatir y decidir sobre aspectos que van a afectarles enormemente. **CHA** sigue creyendo que **Europa eres tú** (como decíamos en nuestro lema de 1989), porque **sólo la participación de los ciudadanos puede ir construyendo la Europa de los Ciudadanos**.



CHA quiere aportar al debate sobre la Unión Europea una propuesta constructiva: desde nuestro nacimiento, en aquellas primeras elecciones europeas en que el Estado Español tomó parte, en 1986, **CHA** viene reivindicando **que las próximas elecciones al Parlamento Europeo lo sean a un Parlamento Constituyente que redacte y apruebe la Constitución Política de Europa**, donde se consagren los derechos de los ciudadanos y de los trabajadores, la división de poderes, el control del Ejecutivo por el Parlamento y los derechos de las nacionalidades y regiones que conforman los diversos Estados de la Unión Europea.

(Comunicado del *Consello Nazional* de **CHA**)

NACHO ALCALDE, UN CONCEJAL DE LUJO PARA BARBASTRO

Sorprende en este hombre reflexivo y tranquilo, su carácter imperturbable y su suave ironía al tratar cualquier tema por muy escabroso que éste sea. Experto cunicultor, preside la Asociación Aragonesa de Cunicultura. Casado y con dos hijos, es Ingeniero Industrial e Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Barcelona. Preocupado por Barbastro y su comarca, participa en iniciativas de todo tipo, desde el Centro de Estudios del Somontano hasta el Grupo de Acción Solidaria. **Nacho Alcalde** es desde mayo de 1991 Concejal de **Chunta Aragonesista**. Nadie duda de que él es *el auténtico Señor Alcalde*.



- Siempre se ha dicho que Barbastro es una ciudad de derechos...

- Pues sí, lo es. La propia composición económica de la ciudad, comercio, agricultura y sector vitivinícola, ayudan indudablemente a ello.

- Y el Opus Dei...

- También. Lo cierto es que está introducido en todos los sectores y, sin embargo, no está bien relacionado con la Iglesia local. Yo, naturalmente, estoy muy al margen de ambos mundos, por si interesa al lector.

- ¿Cómo es que asististe entonces a la recepción del Ayuntamiento al Opus Dei?

- Yo soy Concejal y represento al pueblo de Barbastro. Estoy aquí y, si viene alguien, lo recibo. Otra cosa es el acto propagandístico posterior al que, por supuesto, no acudí.

- ¿Qué problemas tiene hoy Barbastro?

- Barbastro ha sido siempre la cabecera de una comarca histórica, el Somontano, y ha ejercido un papel de puente hacia el Pirineo. Hoy existe el problema de la recesión de la agricultura

El 15-N la bandera de Aragón eclipsará la Puerta del Sol

y la ganadería. Lo que ocurre es que no se debería de cambiar de actividad primaria, sino complementarla con otros sectores, olvidando el cereal y aprovechando mejor la tierra, potenciando el sector turístico con productos artesanos, queso, anís, repostería,...

Hay un relativo estancamiento del comercio, pero se están organizando los comerciantes y se apunta una incipiente modernización. Están llegando inversiones de fuera al sector vitivinícola; el hospital comarcal ha supuesto una inyección económica; una mayor inquietud cultural; tenemos la Moulinex con 770 trabajadores...

- ¿Qué ha aportado Chunta Aragonesista al Ayuntamiento de Barbastro?

- Desde la Delegación de Alcaldía que ostento para el tema de Medio Ambiente, hemos elaborado un Programa de Educación Medioambiental que se ha repartido por los colegios y centros educativos. Estamos haciendo un Plan de Recuperación y Defensa del río Cinca y vamos a crear el Consejo Municipal de Medio Ambiente y, con más tiempo, la Casa de la Juventud.

En resumen, planes de recogida y reciclaje del vidrio, recogida de pilas, cuidado de ríos, empleo de papel reciclado, etc. Todo ello supone un duro trabajo para un solo concejal: dos o tres reuniones fijas cada semana, plenos, junta de portavoces,...

- ¿Cómo ves el mapa político de Aragón?

- Cada uno está en su sitio. En **Chunta Aragonesista** debemos mantenernos en el nuestro. Se nos está conociendo cada vez más y estamos al alza, lo que nos dará, sin ninguna duda, la presencia que merecemos en las Cortes de Aragón.

- Tenemos buen futuro, pues.

- Ya tenemos un hueco. Hay que ir ampliándolo poco a poco. Hemos de dar alternativas y tener una visión propia de las cosas, sin acomodarnos. Trabajando es como conseguiremos más implantación y, por tanto, más concejales y diputados para ponerlos al servicio de Aragón.

- El futuro de este País.

- La Historia se rige por ciclos. Aragón tiene un pasado glorioso y un presente mediocre. El futuro será, en consecuencia, positivo. El corredor del Ebro debe extender su influencia al resto de las comarcas, reequilibrar el territorio en definitiva, y eso exige la mejora de las comunicaciones. Tenemos industria, turismo y agricultura, y el papel de bisagra con Europa nos beneficia notablemente.

- Un deseo.

- Que el 15-N, en Madrid, la bandera de Aragón eclipse la Puerta del Sol.

UN PROYECTO DE ESTATUTO QUE PERMITE EL AUTOGOBIERNO

Las Cortes de Aragón refrendaron el trabajo de la Comisión Especial que elaboró un nuevo Estatuto de Autonomía con 37 votos a favor y 28 abstenciones. Desde **Chunta Aragonesista** primero, y desde la *Mesa de Partidos por la Autonomía Plena* después, hemos valorado positivamente este Texto, a pesar de no recoger -como es lógico e incluso deseable en un Texto que haya de servir a todos los aragoneses- todas nuestras aspiraciones. Estas son las razones:

- Tiene en cuenta en lo sustancial las *Bases para la Reforma del Estatuto* que elaboramos en la *Mesa de Partidos por la Autonomía Plena*, después de escuchar las opiniones de las organizaciones sociales, económicas y culturales que apoyaron el 23-A. El documento base del trabajo fue elaborado por **CHA** y retocado por la *Mesa* en algunos puntos con el objeto de alcanzar el consenso.

- Se parte de la consideración de **Aragón como Nacionalidad** (artículo 1), aunque se haga con cierto recato.



- Se reconoce la existencia de **Lenguas propias de Aragón** (aunque sin citar al Aragonés y al Catalán), garantizando su protección, enseñanza y utilización por los hablantes sin que pueda haber ningún tipo de discriminación por ello. Se habla en este mismo artículo 7 de la defensa y promoción de las tradiciones y manifestaciones culturales aragonesas.

- Se incluyen **todas las competencias** que permite la Constitución, alcanzándose el nivel de las mal denominadas comunidades «históricas» (Artículos 35 a 40). Lógicamente están incluidas también las competencias de Sanidad (el INSALUD, que queda fuera del Pacto Autonómico), así como Educación, Administración Local, etc.

-Se otorga al Presidente del Gobierno de Aragón la **facultad de disolver las Cortes** de Aragón (art. 22 ter), que, junto a la posibilidad del planteamiento de la Cuestión de Confianza (art. 22 bis), implicaría la posibilidad de resolver crisis de gobierno prolongadas, convocar nuevas elecciones y desmarcarse de los procesos electorales al unísono de todas las comunidades de la vía lenta.

- Se entra de lleno en la **mejora del sistema de financiación** de la Comunidad (arts. 46 a 49), intentando dar respuesta a una de las necesidades más elementales del Autogobierno: la autonomía económica que precede a la política.

- Se suprimen numerosas limitaciones que padecen nuestras **instituciones** con el objeto de dotarlas de **mayor agilidad, efectividad y autonomía**: supresión de la limitación del número de Consejeros; ampliación del período de sesiones de las Cortes; eliminación de la obligatoriedad de que los directores generales sean funcionarios; institucionalización del Consejo de Gobierno (formado por el Presidente y los Consejeros); derogación de la prohibición para que los diputados se profesionalicen; y otras cuestiones menores o formales.

Recoge, por tanto, una buena parte de nuestras propuestas ya formuladas por escrito en nuestro *Manifiesto por el Autogobierno* del otoño de 1990 o en el *Programa Electoral* de mayo de 1991.

No obstante, el proyecto de la Comisión de las Cortes adolece de carencias y omisiones que nos parecen muy importantes en un partido como **Chunta Aragonesista**:

- No se aborda el reconocimiento de los **derechos políticos a los emigrantes aragoneses**, ni siquiera se deja abierta la posibilidad de una participación en elecciones a Cortes de Aragón.

- No se recoge la **cooficialidad del Aragonés y del Catalán** en las zonas donde se habla y/o conoce y se eluden conceptos como normalización, o toponimia autóctona.

- Se habla de las comarcas, pero no se establece la **Comarcalización como modelo de desarrollo territorial** básico para la vertebración de las tierras aragonesas.

- No se introduce la figura del **referéndum** ni la posibilidad de consulta popular a los aragoneses en cuestiones de especial interés para Aragón.

- No se refuerzan, tal y como nosotros proponíamos, las facultades de la institución del **Justicia de Aragón, ampliando sus funciones** supervisoras a las Corporaciones Locales aragonesas y, en coordinación con el Defensor del Pueblo, a la Administración Periférica del Estado en Aragón.

Y, sin embargo, pensamos que este texto es merecedor de nuestro favor, porque, siendo capaz de concitar apoyos que van desde el PP y el PAR hasta IU y CHA pasando por el CDS, **permite a los aragoneses acceder a los mínimos reales de Autogobierno** que desde **CHA** siempre hemos defendido para nuestro País. Hace apenas unos meses, sobre todo antes del 23 de Abril, hubiera sido impensable que partidos tan dispares pudiéramos coincidir en este proyecto sustancial.

Bizén Fuster
Vicepresidente de **CHA**

EL 15-N, TODOS A MADRID.

Ha pasado ya medio año desde el 23 de abril. Pero Aragón sigue sin ver reformado su alicorto Estatuto de Autonomía de 1982, y con un autogobierno meramente simbólico. Así pues, los gritos de «REFORMA DEL ESTATUTO Y AUTONOMIA PLENA ¡YA!» corren el peligro de quedarse flotando en el aire, una vez más.

Cada vez que Aragón ha alzado la voz para reclamar el derecho a decidir sobre aquello que nos afecta, el resultado final ha sido inexorablemente el mismo: la neutralización de las diversas tentativas de reivindicar la identidad aragonesa. Y ahora, algunos quieren que vuelva a ocurrir lo mismo.

Ya conocemos la postura del gobierno central. También la del PSOE, que ha dicho que no apoyará más autogobierno para Aragón (caso aparte consideran a Cataluña y País Vasco) que el contemplado en el pacto autonómico. En cuanto al PP, es el vivo ejemplo de la esquizofrenia, diciendo que apoya a la vez el pacto autonómico y una reforma de nuestro Estatuto que supere «el estrecho marco del pacto autonómico» (Cristóbal Montes dixit). Pero nosotros sabemos que al PP la autonomía aragonesa le preocupa casi tanto como la del Zaire, y que en lo tocante al autogobierno todos los partidos centralistas han sido siempre, son y serán iguales.

Frente a ellos, otras organizaciones y ciudadanos seguimos trabajando por mantener viva la llama de la reivindicación aragonesa de autogobierno, por tratar de que esta vez no se diluya ni se aletargue la voluntad del pueblo aragonés. **CHA** aportó un importante grano de arena, proponiendo organizar una Marcha

Autonomista sobre Madrid, que finalmente será manifestación.

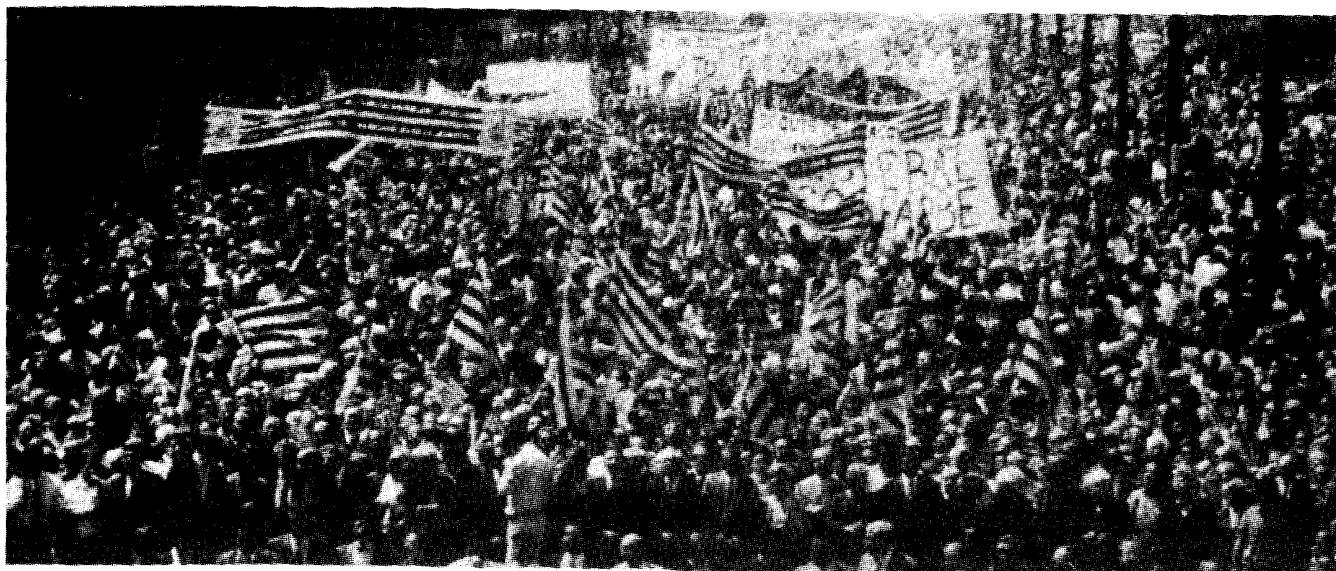
Nos encontramos en un momento histórico y crucial para el futuro de nuestro País y de nuestro pueblo. Por eso, debemos trasladar nuestra reivindicación a Madrid, después de haber enviado a Felipe González más de veinte mil postales con la foto del zaragozano Paseo de la Independencia abarrotado.

Ahora disponemos de un texto de reforma del Estatuto que se encuentra en sintonía con el espíritu del último 23-A. Aunque no es el Estatuto que **CHA** ha propuesto tantas veces, sí recoge muchas de nuestras aspiraciones e ideas, y globalmente hay que calificarlo como muy aceptable.

No hay que bajar la guardia. Es necesario que todos sigamos luchando por lo mismo que luchábamos ese 23 de abril. Porque cuando un pueblo se moviliza como el aragonés lo hizo, no se le puede engañar. Sobre todo si sigue manteniendo la presión social y política. Esta vez no podemos permitir que ocurra lo mismo que en 1978 o en ocasiones precedentes.

Esta vez, nos tienen que oír en Madrid, donde iremos en representación de las 135.000 voces del 23-A. La razón, desde hace muchos años, está de nuestra parte. Cuantos más aragoneses vayamos, mejor. Y **CHA** estará, como viene estando, en la primera línea de esta lucha, reclamando los derechos de nuestro pueblo y gritando nuestras seculares aspiraciones de autogobierno. El 15-N, todos a Madrid.

Chesús Bernal



GOBERNANDO DESDE ABAJO

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CHUNTA ARAGONESISTA (II)

CASTILLAZUELO

Gobierno municipal de CHA.

Alcalde: Juanjo Sampietro.

Concejales: Griselda Artime, Adolfo Barón y Andrés Olivar.

Asuntos prioritarios:

- Frenar la despoblación e incrementar la población si fuera posible.
- Incentivar la industrialización del municipio, creando puestos de trabajo que permitan el asentamiento de la población.
- Mejorar los accesos viarios del municipio.
- Realizar una nueva red de abastecimiento de agua.

Iniciativas llevadas a cabo:

- Recuperación de la Semana Cultural (primera en 10 años, pues en 1982 fue la última), con multitud de actos organizados y buena respuesta del público.
- Instauración de Asambleas Informativas para que todos los vecinos puedan opinar.
- Consolidación del carácter popular y participativo de las fiestas patronales, que incluyen además actos culturales (continuando un trabajo ya iniciado desde fuera del ayuntamiento en años anteriores).
- Representación en la Mancomunidad del Somontano, con responsabilidad en la Comisión de Cultura.
- Aprobación de la moción en favor del Pleno Autogobierno para Aragón.

- Fomento de la participación ciudadana. Creación de varios grupos de trabajo (uno tiene carácter infantil, mientras otro, de mayores, realiza un estudio histórico-social de los últimos 25 años de Castillazuelo).

- Realización (o en fase de ejecución) de las siguientes obras de infraestructura: Embalse para el nuevo abastecimiento de agua (7 millones), pavimentación del camino a Pozán y Salas Bajas, adecuación y limpieza del Cementerio, saneamiento del regadío de la Acequia de San Marcos (65 Has.), restauración de la Iglesia parroquial de la localidad (10-15 millones, con la colaboración de la DGA).

- Diversos proyectos, propuestas y subvenciones solicitadas para multitud de actuaciones previstas.

ARTIEDA

Gobierno municipal de CHA

Alcalde: José María López

Concejales: José Iguacel, Tomás Jiménez, Alfonso Arteaga y Luis-Javier Solana.

Asuntos prioritarios:

- Consolidación de la Comarca del Biello Aragón y de la Mancomunidad o mancomunidades.
- Realización de obras de infraestructura municipal.
- Potenciación cultural (escolaridad, Museo, Camino de Santiago,...).
- Defensa del Prepirineo aragonés (política medioambiental y de oposición a embalses como el recrecimiento de Yesa).

Iniciativas:

En el *Aragón Libre* de este verano incluíamos una amplia referencia de las iniciativas, actividades y labor política desarrollada por los Concejales de CHA en Teruel, Barbastro, Tarazona, Jaca y La Almunia de Doña Godina. Proseguimos en este número con el resto de nuestros Grupos Municipales, donde destacan sus responsabilidades de gobierno, al servicio directo de los ciudadanos, en defensa de sus comarcas.

- Gestión para la construcción de un albergue municipal dentro de la Ruta del Camino de Santiago (c. 10 millones) en lo que fue Abadía, contándose con la concesión del local.

- Ejecución de la concentración parcelaria (con inversiones de 71 millones), que viene desarrollándose desde hace once años.

- Pavimentación de las calles con piedra tradicional (22 millones), ya proyectada en la pasada legislatura.

- Potenciación del funcionamiento de la Mancomunidad de la Alta Zaragoza, presentando recursos contra acuerdos de la misma, etc.

- Redacción de la Delimitación del Suelo urbano, pues se carecía de dicha figura urbanística.

- Aprobación por unanimidad de la moción en favor del Pleno Autogobierno de Aragón.

En fase de realización:

- Preparación de un vertedero, en la comarca natural, para uso mancomunado (Alta Zaragoza y Canal de Berdún) con participación presupuestaria de la DGA y de la DPZ (proyecto de 110 millones).

- Creación de un Museo etnológico-arqueológico en la Torre de la Iglesia.

- Reapertura de la Escuela, consiguiendo adscribirse al Centro de Recursos de Puente la Reina, que llega hasta Berdún (a 30 km), en vez de al de Sádaba (a 80 km). En la actualidad los niños están internos en Sos a 50 km.

- Redacción de un Balance de Gestión del primer año.

PLAN

Concejales: José María Fantova e Hilario Puértolas.
Delegaciones de Cultura y Festejos y Comisión de Urbanismo.

SARAVILLO

Alcalde pedáneo: José Manuel Bielsa Callau.

- Las Comisiones presididas por nuestros concejales (Cultura, Festejos y Juventud) son las únicas que funcionan.

- Edición de una revista cuatrimestral informativo-cultural, La Fuén d'el madero, con apoyo del PAR y oposición del PSOE.

- Regularización en la situación urbanística ante las denuncias de CHA: se exigen proyectos, y las licencias y permisos menores se otorgan pertinentemente.

- Preparación de las fiestas con la debida antelación, por primera vez.

- Apertura pública de las sesiones plenarias del consistorio, mediante convocatoria pública.

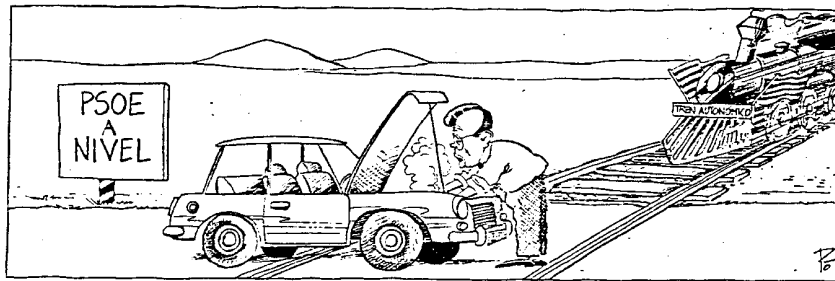
- Participación en la Mancomunidad del Sobrarbe (Fantova y el alcalde son los dos representantes de Plan), en la Comisión de Turismo Verde y en el Patronato de Radio Sobrarbe.

- Propuesta de al menos una Asamblea Informativa al año, en la que los vecinos puedan participar y opinar.

- Aprobación de la moción en favor del Autogobierno Pleno para Aragón, con el apoyo del PAR y de uno de los concejales del PSOE.

- Oposición al proyecto de Línea de Alta Tensión. Este es uno de los temas prioritarios. Fantova preside la Coordinadora de Defensa y Desarrollo del Valle de Chistau.

NO PIERDAS ESTE TREN



Cómo ir a Madrid el domingo 15 de Noviembre a manifestarse por el Autogobierno:
 El Tren de la Autonomía Plena hará su **salida** el mismísimo 15-N a las **7 de la mañana** de la Estación de El Portillo de **Zaragoza** y trasladará a Madrid a cuantos ciudadanos quieran participar en el acto reivindicativo que se desarrollará a las 13 horas entre la Puerta del Sol y el Congreso de los Diputados (donde aprueban el Pacto Autonómico contra la voluntad de nuestro Pueblo). Regreso de Madrid: 18.30.
Reserva tu billete ¡ya mismo! en la Sede Nacional de **CHA** (976 - 37 96 45). **Ida y vuelta por 2.200 ptas.**

EN NAVIDAD, LOTERÍA NACIONAL... ISTA.

Compra y vende la **Lotería de la Chunta**.
 El que no juega no gana, ya sabes.
 Apuesta fuerte esta Navidad...
 y apuesta también en **CHA**.
 Después de este 23 de Abril,
 seguro que nos toca el gordo.

Jara Lascorz Lozano
 BIENVENIDA

Hace falta mucha gente como tú

Jóvenes guerreros nacionalistas, bienvenidos.

Armados de imaginación, frescura y ganas, **los chicos y las chicas de la Chunta han constituido la Chobenalla**.

Mientras nos preparan sorpresas para dar caña el 15-N, han lanzado ya a la calle el primer número de su boletín **¡Más rasmia!**

Y hace ya falta, mucha falta, más rasmia. Y coraje, ilusión, utopía y ternura para luchar por este País, por su dignidad, por su libertad, por esta tierra y estas gentes.
¡No desfallezcáis jamás!

¡Más madera! Bienvenida CHOBENALLA.

TU ESTAS CERCA DE CHA

ZARAGOZA:

Juan P. Bonet, 14, 1º Izda.
 Tf. (976) 37 96 45
 Fax (976) 25 35 48
 C. P. 50006

HUESCA/UESCA:

Goya, 2, 1º
 Tf. (974) 22 06 28
 C. P. 22001

TERUEL:

San Esteban, 14, 1º
 Tf. (974) 60 73 81
 C. P. 44001

TARAZONA:

Marrodán, 13
 Tf. (976) 64 33 97
 C. P. 50500

JACA/CHACA:

Mayor, 20, falsa drta.
 C. P. 22700

BARBASTRO/BALBASTRO:

Graus, 6, 2º
 C. P. 22300

CALATAYUD:

San Antón, 14, 3º
 C. P. 50300

SARIÑENA:

Pza. Roda, 9
 C. P. 22200

LA ALMUNIA Dª GODINA:

Apdo. Correos 58
 C. P. 50100

AINSA/L'AINSA:

Apdo. Correos 65
 C. P. 22330

SABIÑANIGO/SAMIANIGO:

Apdo. Correos 16
 C. P. 22600

AYERBE:

Apdo. Correos 11
 C. P. 22800

BENASQUE/BENAS:

Apdo. Correos 22
 C. P. 22440

MONZON:

Apdo. Correos 139
 C. P. 22400

DAROCA:

Apdo. Correos 18
 C. P. 50360

CALAMOCHA:

Próxima apertura
 C. P. 44200

VALENCIA (Emigración):

Apdo. Correos 6.439
 C. P. 46080

